

## IBERCAJA



Sede central de Ibercaja en Zaragoza.

Desde la satisfacción de haber podido contribuir al éxito de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (IBERCAJA) participa junto con las más destacadas Instituciones de nuestra Comunidad en la continuación lógica y necesaria de aquel proyecto inicial, la compilación y difusión de la otra gran rama de nuestro ordenamiento jurídico, el Derecho Público Aragonés.

Una continuación lógica, puesto que si bien las más destacables especificidades del ordenamiento jurídico aragonés radican en el ámbito del Derecho Privado, no es menos cierto que a nadie pasa desapercibida la imbricación de la esfera de lo privado con disposiciones propias de Derecho Público, por lo que difícilmente podrán entenderse unas sin las otras y viceversa. Y necesaria, habida cuenta de que siendo el meritorio logro de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés posibilitar la amplia difusión de las obras en las que se contiene el Derecho que rige la sociedad aragonesa, entendido como un todo, no cabe duda de la oportunidad y conveniencia de incluir aquellas obras que rigen las relaciones de quienes forman parte de ella con los Poderes Públicos, bajo la siempre atenta supervisión de una Institución propia y de profundo arraigo en nuestra Tierra como es el Justicia de Aragón.

Con vista en el antecedente histórico de que no hubiese promulgación de Fueros sino "*de voluntad de las Cortes*", y desde la constitución de la primera legislatura el 20 de mayo de 1983, las Cortes de Aragón no han cejado en su empeño de dotar a la sociedad aragonesa de un cuerpo normativo moderno, integrando y adaptando a las necesidades de nuestro tiempo aquellos principios, valores e instituciones diferenciadores que han hecho del nuestro un ordenamiento jurídico único, que por ende se ha instituido como una auténtica seña de identidad de nuestra Comunidad Autónoma, y que aporta un especial

valor añadido a este proyecto, tanto en la parte de Derecho Privado como la que ahora se desarrolla.

IBERCAJA, desde que fuese fundada en 1873 por una entidad tan vinculada a Aragón como es la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, siempre ha tenido profundamente arraigadas sus raíces en Aragón, por lo que ha querido participar en esta compilación digital de las obras relativas al Derecho Público Aragonés de forma activa, con el mismo entusiasmo y convencimiento de la importancia de la iniciativa que inspiraron su participación en la primera parte de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés, que a buen seguro contribuirá al conocimiento y estudio de Aragón y de su ordenamiento jurídico.

Amado Franco Lahoz  
Presidente de IberCaja